

Unos de material de carbón en los meses de Enero y Febrero que importan 27 pesetas 35 cent.

Otros de varios efectos para los uniformes de las Guas municipales que importan 77 pesetas, 71 cent.

Otros de carpas de basura para el abono de las plantas de los paseos importante 75 pesetas

Otros de gastos menores en los meses de Enero y Febrero que importan 52 pesetas 36 cent.

Otra de reparos de caminos en los meses de Enero y Febrero que asciende a 2080 pesetas con 38 cent.

Otra procedente de gastos de la Comisión de Instrucción pública en el mes de Febrero que asciende a 15 pesetas

Otra de reparos hechos en la Casa-rastro importante 249 pesetas 7 cent.

Otra de medicamentos suministrados en las farmacias de D. Federico Gomez en el mes de Febrero que asciende a 241 pesetas 50 cent.

Otras id id en la de D. José Benedicto que importan 130 pesetas, 50 cent.

Otras de socorros a pobres de tránsito 1.<sup>o</sup> trimestre de 1879-80 de la Villa de Pacheco que importan 278 pesetas 75 cent.

Otra de igual procedencia en el 2.<sup>o</sup> idem idem que importan 206 pesetas, 50 cent.

Otra de impresión de las cédulas de empadronamiento que asciende a 424 pesetas.

Y el Ayuntamiento acordó de conformidad a lo propuesto por la Comisión preterita su aprobación y por el Sr. Alcalde se decretó y expedir para el Ayuntamiento de Murcia